



## Principales acontecimientos que marcan la semana.

### 1.- Se presentó en la 1ra unidad de Sancti Spíritus Aurelio Cabrera González, después de cinco citaciones oficiales y quedó detenido.

Después de la aplicación de un diseño represivo muy fuerte y continuado que se ha venido reflejando en informes anteriores quedó detenido el activista del MCR Aurelio Cabrera González de Sancti Spíritus. Eso es, lo citaron oficialmente cinco veces, lo que provocó que finalmente se presentara en la 1ra Unidad de la PNR de su ciudad de residencia el martes 18, y quedó detenido hasta las 10 de la noche de ese día.

Él está acusado de un supuesto delito de Amenaza contra la presidenta del Comité de Defensa de la Revolución (CDR): Jaqueline De la Mercedes Castro Gajate y su compañera sentimental: Lidia Ester Robaina, lo cual es una treta de la peor clase. Al cierre de este informe nos manifestó lo siguiente: le cambiaron el instructor, le reincorporaron el supuesto delito de Robo con Fuerza y quedó citado para el siguiente día.

Nuestro hermano de lucha ha bajado mucho de peso corporal a consecuencia de las reiteradas huelgas de hambre, la última la comenzó el día 7 pasado y se mantiene hasta el momento. También adquirió una Linfangitis debido al tubaso que le propinó en la pierna derecha un sujeto al servicio de la policía política, afectación que ha mejorado parcialmente. **Condenamos enérgicamente todas las maquinaciones que se están realizando con él.**

### 2.-Suspendido arbitrariamente cuatro días el servicio de bicitaxis en Camajuaní.

El día 14 fue suspendida la transportación de bicitaxis en Camajuaní violando las indicaciones de las autoridades de más alto nivel y con ello se privó a la cabecera municipal de ese insustituible servicio, así como provocó afectaciones a la economía familiar de los aproximadamente 150 trabajadores por cuenta propia que laboran en ese giro. Al cabo de cuatro días le dieron marcha atrás a ese injusto proceder.

El jueves 14 a las 8 de la mañana se realizó una reunión de los bicitaxeros, en la sede del gobierno municipal con la dirigente de esa instancia, Ana Julia De la Cruz Bonilla, para tratar los diferentes temas que están en el candelero: cursos de reciclajes, multas de 2000.00 CUP impuestas a dos bicitaxeros



*Bicitaxero, Joel Recio García*

ilegales, los precios topados de 10.00 CUP/pasajeros, y el tema de los ilegales y la competencia desleal que le realizan a los emplantillados.

Eso es, no se impartían los referidos cursos de reciclaje (los equivalentes para adquirir la licencia de conducción de automóviles) desde noviembre lo cual afectaba a muchos que tenían que dejar de trabajar por desactualización de la licencia. A petición de los reclamantes se acordó realizar los mismo los terceros viernes de cada mes, teniendo en cuenta que cada 6 meses está establecida la renovación de las mismas.

Por los precios topados argumentaron los demandantes, que había quedado establecido a todos los niveles que eso funcionaría en virtud de la oferta y demanda pues ese duro trabajo era por “esfuerzo propio”, e incluso, leyeron un tramo del periódico local Vanguardia donde quedaba explicitado lo anterior, pero Ana Julia no cedió ante ese reclamo, lo cual provoca enormes inconformidades en el gremio. Por la poca confianza que se les tiene a los jefes, solamente asistieron un tercio del total de los bicitaxistas.

En su momento ellos enviaron una carta firmada por todos al Consejo de Estado en la Habana, exigiendo justicia, pues en Camajuaní cobraban muchos más impuestos que en el resto del país: 100.00 CUP/ mes en contraposición con los 60 en los demás municipios, la respuesta a todas luces la engavetaron. Al cabo de un tiempo bajaron solamente 20.00 CUP, quedando una diferencia humillante de 20. A lo anterior se suma 87.50 y 20.00 CUP por la seguridad social y la piquera cada mes, respectivamente.

### **3.-Obsolescencia tecnológica de las panaderías y transportación del pan en carretones por tracción animal tienen a los camajuanenses en ascuas.**

Las panaderías “La Ejemplar” y “El Turquino” de Camajuaní, al igual que las dos restantes, poseen obsolescencia tecnológica. En las últimas semanas las dos primeras se han roto en períodos alternos y los consumidores de ambas han sido reubicados indistintamente en la que está trabajando, lo cual provoca que las colas sean más difíciles e irresistible. También genera malestar el traslado del pan en carretones alados por caballos sin las más mínimas condiciones higiénica y de manipulación. Moraleja: al pan le subieron el precio en un 200 por ciento, pero siguen las mismas paupérrimas condiciones.



*El Turquino*



*Las cajas sin tapar y con aberturas laterales.*



*La Ejemplar, rota*

#### 4.-Arrestado activista del MCR de Placetas.

El día 15 sobre la 10.30 pm fue arrestado el activista de nuestra organización de Placetas: Demis Valdés Sarduy, cuando pretendía buscar la leche de sus hijos en la casa de su madre, por no haberse puesto el Nasobuco. Fue conducido para estación de la PNR de su localidad, donde permaneció detenido hasta la 1.30 am en que fue liberado. Su esposa y también militante nuestra, Yanela Sánchez Manso, y el activista independiente Ciro Alexis Casanova Pérez protagonizaron una airada protesta frente al recinto policial, lo cual influyó en la disminución del tiempo de permanencia en el mismo de Valdés Sarduy.



Librado R. Linares García

[libradorcardolinaresgarcia7@gmail.com](mailto:libradorcardolinaresgarcia7@gmail.com)

[www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

Pág.: [www.mcrcuba.org](http://www.mcrcuba.org)





